

|                                 |  |                  |                 |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|
| <b>17 de septiembre de 2014</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-1118</b> |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|

## [La inteligencia del victimario](#)

**15 Septiembre, 2014**

**Categoría: [PCCC](#)**

**Escrito por Jimmy Ríos**

Levantar la reserva de informes de inteligencia y no esperar treinta años para desclasificarlos según dice la ley, sería un aporte al derecho de las víctimas a la verdad. Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional en su conjunto explica responsabilidades de varios Estados en los hechos victimizantes, la inteligencia merece un énfasis. Su participación ha sido directa en toda la cadena de terror que va desde la emisión de órdenes y requerimientos de fuerzas extranjeras así como de las cúpulas militares y políticas de Colombia, pasando por prácticas aberrantes en la recolección de información, hasta llegar a la ejecución de toda clase de crímenes.

1. La inteligencia debe ser objeto de una radical transformación. No basta con promulgar leyes de inteligencia sino se superan las normas secretas y no escritas de marcado anticomunismo. La Ley 1621 de abril de 2013 “Marco Jurídico para los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia” no había cumplido un año, cuando ya salían a luz pública nuevas arbitrariedades y crímenes cometidos por sus funcionarios. Hasta ahora se comienza a legislar esta materia, lo cual da cuenta de las condiciones en que se ha desarrollado esta actividad por décadas de conflicto armado.

La legislación no es el factor decisivo en la prevención de su actividad criminal: de hecho la ley vigente presenta grandes vacíos si de un régimen democrático estamos hablando y de unas FFAA al servicio de todos y todas las ciudadanas. Pero también es cierto que su ausencia ha favorecido el abuso del secreto, de la falta de controles, de los presupuestos paralelos y de las bases de datos puestas al servicio del gobierno de turno, de intereses particulares y sobre todo para el seguimiento y espionaje de la oposición política con los lamentables resultados ampliamente conocidos.

La inteligencia ha sido una de las prioridades de todas las Políticas de Seguridad y Defensa de los diferentes gobiernos, aunque la doctrina siempre ha sido la misma: el anticomunismo, el antipueblo. Presupuesto, unidades, capacitación, equipos han sido destinados hacia esta que pasó a ser un arma del Ejército desde 1996 como lo es la infantería y la caballería. El fortalecimiento no fue precisamente contra la criminalidad, o la corrupción, o el narcotráfico, o la delincuencia común. Se trata de la inteligencia para el propio resguardo del régimen. A lo cual se suman los intereses de los Estados Unidos quienes no han ahorrado esfuerzos en su formación, asesoría y participación directa en las operaciones.

2. Léase el siguiente extracto de un comentario especializado sobre la nueva ley de inteligencia. “Pero el remate del artículo citado es perentorio en cuanto prevé que en ningún caso la información de Inteligencia y contrainteligencia será recolectada, procesada o diseminada por razones de género, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, pertenencia a una organización sindical, social o de Derechos Humanos,

|                                 |  |                  |                 |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|
| <b>17 de septiembre de 2014</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-1118</b> |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|

o para promover los intereses de cualquier partido o movimiento político o afectar los derechos y garantías de los partidos políticos de oposición. Se desconoce de tajo la forma de actuar, pero se impide hacerlo contra los blancos normales políticos o filosóficos, por ejemplo, de donde la tradición nos muestra la cantidad de peligros que allí se incuban y que en su desarrollo se ciernen sobre la sociedad. Si se cumple ese artículo ¿en dónde pretende el legislador que se busque la información?

Cada paso que se avanza en la ley es un paso en que se retrocede en la realidad de la operatividad de los organismos de Inteligencia. El Artículo 30, produce otra comisión, la de depuración de datos y archivos de Inteligencia y contrainteligencia, integrada por una mixtura de personajes en dónde no son extraños gente de la izquierda acompañando al Procurador General de la Nación, como ese miembro del grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación o quien haga sus veces, académicos, representantes de la sociedad civil y otros. Se observa la tendencia para buscar ubicar en el corazón de la Inteligencia militar especialmente, precisamente a quienes usualmente se incorporan en los planes de búsqueda de Inteligencia. Se trata de dormir con el enemigo en la misma cama.” (Ver: La Inteligencia y la seguridad del Estado. MG Juan Salcedo Lora. Revista ACORE 124, julio de 2014).

3. Con la recién aprobada ley de inteligencia, se creó en el congreso una Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia, la cual reemplazará a la revista Semana en las funciones de control a esta actividad. Tuvo que pasar un año para ser conformada y no hay un solo miembro de la oposición. Allí se eligió al senador Carlos Fernando Galán, de Cambio Radical, como su presidente. Los otros integrantes son los senadores Jimmy Chamorro (la U), Paola Holguín (Centro Democrático), Jaime Durán (Partido Liberal), y los representantes Pedro Orjuela (liberal), Jaime Yepes (la U), Miguel Barreto (conservador) y Tatiana Cabello (Centro Democrático). No está demás decir que no se le puede llamar oposición política al Centro Democrático. La tarea no debería ser solamente en el control hacia delante, también incluir un retrovisor. Levantar la reserva de informes de organismos de inteligencia internos y externos es un aporte al esclarecimiento de la verdad y atacar la impunidad.

Según Camilo Rivera, “la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la información relacionada con violaciones de DDHH no puede ser ocultada del conocimiento público, ni siquiera cuando esté catalogada como confidencial, por lo que, cuando sea solicitada por autoridades judiciales o administrativas (incluyendo comisiones de la verdad), los Estados no podrán escudarse en la reserva para no entregarla. Al respecto, dicho tribunal ha establecido lo siguiente: “En caso de violaciones de derechos humanos, las autoridades estatales no se pueden amparar en mecanismos como el secreto de Estado o la confidencialidad de la información, o en razones de interés público o seguridad nacional, para dejar de aportar la información requerida por las autoridades judiciales o administrativas encargadas de la investigación o proceso pendientes”.” (Ver: Rivera Rugeles, Juan Camilo, “¿Punto final al limbo legal de las actividades de inteligencia en Colombia?” 2013).

|                                 |  |                  |                 |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|
| <b>17 de septiembre de 2014</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-1118</b> |
|---------------------------------|--|------------------|-----------------|

4. Para la transformación de la inteligencia de la Defensa del Estado tampoco es suficiente con desactivar unidades y trasladar sus integrantes cada que se publica su actividad terrorista. Ya son varias las experiencias en ese sentido. Por solo mencionar algunos ejemplos, recordemos los maquillajes permanente realizados al DAS, de nada sirvieron y terminó siendo remplazada por la ACI; el cierre de la tristemente recordada Brigada 20 y del Batallón Charry Solano; y la reciente sala Andrómeda desde donde se espieron los miembros de las comisiones de paz en La Habana y el posterior traslado de los directores de inteligencia militar a otras dependencias del Ejército.

A propósito de escándalos, elevar el perfil del hacker Sepúlveda no tiene un objetivo distinto a ocultar los verdaderos responsables en el Ejército. El caso del hacker es expuesto una y otra vez en los medios de comunicación, aparentando un supuesto seguimiento y profundidad periodística pero deja de lado los actores intelectuales, financiadores y beneficiarios de la actividad de éste y otros personajes utilizados en Andrómeda. Oficiales vinculados a la investigación de la Fiscalía se dan el lujo de guardar silencio y su participación no tiene el mismo despliegue de la agenda del hacker, de su hermano, mujer, carro, video; los militares no tienen el mismo despliegue del otro hacker quien sostiene que Sepúlveda no es hacker y quien reclama la agenda como suya pero no es su letra. Y en este enredo, tal vez preparado por la misma inteligencia, la responsabilidad militar de va diluyendo.

5. Y es que la inteligencia no solo tiene tareas en la búsqueda de información sino de desinformación, de propaganda de Estado contra sus opositores. Retomemos el Glosario oficial de las FFMM de Colombia y vamos construyendo el vocabulario de la Nueva Colombia. Acción Sicológica: “actividades efectuadas a través de medios propagandísticos, acciones de cooperación civil militar y asuntos civiles para influir en el comportamiento, actitudes y valores de un blanco-audiencia.” Análisis del blanco-audiencia: “Detallado y sistemático examen de toda inteligencia disponible, para identificar y localizar blancos-audiencias potenciales, señalar vulnerabilidades sicológicas, establecer objetivos y obtener información pertinente para la conducción de operaciones militares especialmente sicológicas.”

Contrapropaganda preventiva: “Contra propaganda que procura desarrollar con suficiente anterioridad un amplio programa de adoctrinamiento que imposibilite la acción de penetración del enemigo a las propias tropas y a la población civil.” Guerra sicológica: “uso planeado de propaganda y otras acciones sicológicas cuya finalidad es influir sobre las opiniones, emociones, actitudes y comportamientos de grupos hostiles en apoyo de las operaciones militares y objetivos nacionales.” Como se puede deducir de éste glosario, la legitimidad del poder que debe ser lograda a través de la democracia y el bienestar del Pueblo, termina siendo producto del engaño por medio de operaciones sicológicas de las FFMM.

6. En la ejecución de estas tareas, la inteligencia se apoya en los medios de comunicación y de ahí que deban pedir perdón y asumir responsabilidades en el conflicto. Inteligencia les envía las notas redactadas a los medios de comunicación y estos los presentan como noticia pero es propaganda. Es común que los lectores de noticias hagan la pantomima de decir

|                                     |  |                  |                 |
|-------------------------------------|--|------------------|-----------------|
| <b>17 de septiembre<br/>de 2014</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-1118</b> |
|-------------------------------------|--|------------------|-----------------|

“según informes de inteligencia... éste noticiero accedió de manera exclusiva a informes confidenciales...” Filtraciones intencionadas, agentes entrevistados de espaldas a la cámara, rostros ocultos o con lentes oscuros y extractos de informes son frecuentemente usados para crear el escenario donde la inteligencia siembra señalamientos a la oposición política. La inteligencia termina siendo una voz autorizada de análisis, sin embargo el propósito es generar miedo al Pueblo, a los comunistas.

Así, los laboratorios de mentiras de la inteligencia generan opinión pública utilizando el unifuentismo de los medios. Citada en términos de la única fuente autorizada, es utilizada con el propósito de inducir una manera de entender el conflicto y donde el opositor político es etiquetado de enemigo, un peligro y en último término una amenaza. Este gran poder mediático termina distorsionando la realidad tratando de que la resistencia del pueblo sea identificada con terrorismo, la autodefensa popular sea vista como una amenaza no solo para el Estado sino para toda la sociedad. El clima de miedo permanente es una renta del Estado deslegitimado.

7. Hasta hoy es evidente el alineamiento de los militares con los intereses de los EEUU en la guerra anticomunista. Pero hacia adelante en los escenarios de paz caben preguntas por las implicaciones de esa relación. Ahora tiene nuevos ingredientes como el recién aprobado acuerdo de cooperación con la OTAN. El Ministerio de Defensa y las FFMM señalan de expansionistas aquellos gobiernos auto declarados bolivarianos. Y en consecuencia diseñan escenarios de guerra y compran armas cuyo objetivo es aumentar sus capacidades, “disuadir una posible agresión o defender a la Nación.” Recordemos que con base en supuestos informes de inteligencia se justificó y se emprendió la guerra contra Irak.

Si tenemos en cuenta que los Estados Unidos y el Estado colombiano ven en Bolívar una amenaza, no queda la menor duda de que cualquier organización política bolivariana con opción de poder en Colombia y con simpatía por gobiernos en clara oposición a los intereses de Washington, será objeto de inteligencia y guerra sucia en nombre de la defensa nacional, que no es otra cosa que la defensa de los intereses de Washington, del capital y de la oligarquía. Los cambios doctrinales en las FFMM mucho más en un contexto donde la decadencia del imperialismo es notoria será agenda de una Colombia democrática.

8. Hay pruebas de la participación directa de la inteligencia en operaciones encubiertas, ejecuciones extrajudiciales, masacres, desapariciones, torturas, violencia sexual, detenciones arbitrarias, genocidio y persecución política. Seguro aún falta la documentación de casos y el esclarecimiento de otros tantos. Un foco en éste tema será útil en la verdad sobre el paramilitarismo. Guerra sucia y articulación con las bandas paramilitares complementa el ciclo de inteligencia del terrorismo de Estado.

“Investigaciones y procesos nacionales o internacionales, adelantados en diferentes casos de desaparición forzada cometidos en las décadas de 1980 y 1990, han revelado que estos crímenes han sido cometidos por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Militares y otros cuerpos de seguridad del Estado. Más aún, estos casos han permitido develar la existencia de grupos especializados en el seno de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, operando clandestinamente y en misiones encubiertas, dedicados a

|                                     |  |                  |                 |
|-------------------------------------|--|------------------|-----------------|
| <b>17 de septiembre<br/>de 2014</b> |  | <b>CT-GE/ GA</b> | <b>P03-1118</b> |
|-------------------------------------|--|------------------|-----------------|

desaparecer opositores políticos y sociales, defensores de derechos humanos, líderes campesinos y sindicales, así como a miembros de grupos guerrilleros o a personas sospechosas de hacer parte de ellos.” (Paz sin crímenes de Estado. MOVICE, 2013)

Finalmente, la degradación de la inteligencia ha llegado al punto de expresar las diferencias entre Santos y Uribe y de las fracturas internas en el Ejército. La filtración de información privilegiada para ser utilizada en el circo de las elecciones y atacar el proceso de paz así lo demuestra. El desenlace no podía ser diferente de una actividad que ha crecido de cuenta de la violación de los Derechos Humanos, de crear mentiras y engañar al Pueblo, siempre al servicio de quien estuviera en el poder.